

Mexicali, Baja California, a 02 de febrero de 2021

Con fundamento en los artículos 18, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, 13, fracción II, de su Reglamento; por este conducto se le convoca a la **Primera Sesión Extraordinaria** del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Estatal Electoral, la cual se celebrará el día **miércoles 03 de febrero de 2021**, en punto de las **18:00 horas**, en la Sala de Sesiones del Consejo General, ubicada en Av. Rómulo O'Farril #938, Centro Cívico y Comercial, Mexicali, Baja California, a través de la herramienta tecnológica de sesiones virtuales o a distancia, en cumplimiento con las medidas preventivas establecidas por este órgano colegiado en el Punto de Acuerdo IEEBC-CG-PA06-2020, así como los Lineamientos para Regular la Organización y Desarrollo de Sesiones Virtuales o a Distancia del Consejo General Electoral y demás Órganos Colegiados del Instituto Estatal Electoral de Baja California, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Lista de asistencia y declaración del Quórum Legal.
- 2.- Lectura del orden del día y aprobación, en su caso.
- 3.- Proyecto de **Dictamen Número Uno** del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Estatal Electoral de Baja California relativo a la aprobación de los montos máximos y mínimos a que se sujetarán los procedimientos de adquisiciones, arrendamientos y servicios, así como la aprobación del calendario de sesiones ordinarias, para el ejercicio fiscal 2021.
 - 3.1.- Dispensa del trámite de lectura.
 - 3.2.- Discusión, modificación y aprobación, en su caso, del Proyecto de Dictamen.
- 4.- Proyecto de **Dictamen Número Dos** del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Estatal Electoral de Baja California por el que se determina procedente exceptuar el procedimiento de licitación pública con el fin de realizar la adjudicación directa número IEEBC-AD-2021/01 para la contratación de la póliza anual de garantía, actualizaciones y soporte del sistema integral de armonización contable (SIAC).
 - 4.1.- Dispensa del trámite de lectura.
 - 4.2.- Discusión, modificación y aprobación, en su caso, del Proyecto de Dictamen.
- 5.- Proyecto de **Dictamen Número Tres** del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Estatal Electoral de Baja California por el que se determina procedente exceptuar el procedimiento de licitación pública con el fin de realizar la adjudicación directa número IEEBC-AD-2021/02 para la contratación del servicio de guardia de seguridad para el edificio de oficinas generales del Instituto Estatal Electoral.
 - 5.1.- Dispensa del trámite de lectura.

5.2.- Discusión, modificación y aprobación, en su caso, del Proyecto de Dictamen.

6.- Clausura de la sesión.

De igual manera hago de su conocimiento que los anexos de los temas a desahogar en esta Sesión Extraordinaria, se remiten vía correo electrónico.

Esperando contar con su valiosa asistencia, hago propicia la ocasión para enviarle un saludo cordial.

A T E N T A M E N T E
“POR LA AUTONOMÍA E INDEPENDENCIA
DE LOS ORGANISMOS ELECTORALES”
PRESIDENTE DEL COMITÉ

MTRO. RAÚL GUZMÁN GÓMEZ

c.c.p.- CONSECUTIVO/EXPEDIENTE
RGG/VJF/klv